

## ACTA N.º 10

**ACTA DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE BAREMACIÓN DE LOS FACTORES DE SITUACIÓN, NO HABER PARTICIPADO EN PROGRAMAS MIXTOS EMPLEO-FORMACIÓN EN EJERCICIOS PREVIOS, Y FASE DE ENTREVISTA PERSONAL A LOS CANDIDATOS PARA LA SELECCIÓN DE PUESTOS DE ALUMNOS-TRABAJADORES.**

**ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA**

**PROYECTO: "T'AVALEM MOSTRAR GUARDAMAR"**

**Nº EXPEDIENTE: FOTAV/2023/9/03**

**DURACIÓN: 12 MESES**

**LOCALIDAD: GUARDAMAR DEL SEGURA**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 10, 11 y 12 de la Orden 8/2022, de 15 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'AVALEM en desarrollo del Programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, se reúnen telemáticamente el día 7 de mayo de 2024, los representantes sindicales (Inmaculada Sanz Roca- CC.OO.), y las dos personas designadas por la entidad promotora para la constitución de la Comisión de Selección, que ha de realizar la selección del personal directivo y docente, así como del alumnado-trabajador, actuando como Presidente, D. Carlos M. Rastoll Sánchez, del Departamento de Juventud y como Secretario D. Jorge Juan García Cutillas, del Departamento de Empleo.

El Presidente, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto, realizando establecimiento de los asuntos a tratar:

1. Resultados definitivos de la fase de entrevista personal y de baremación de la documentación aportada por los candidatos para selección de puestos de alumnos-trabajadores.
2. Publicación del presente acta.

### ACUERDAN:

**1. Resultados definitivos de la fase de entrevista personal y de baremación de la documentación aportada por los candidatos para selección de puestos de alumnos-trabajadores.**

Teniendo en consideración que el Acta nº9, de fecha 30 de abril, sobre resultados provisionales de baremación de méritos de los factores del apartado "Situación" y "No haber participado en programas mixtos de empleo-formación en ejercicio previos" y "fase de entrevista personal" de los candidatos a los puestos de alumnos-trabajadores, se establecía un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del citado acta, para la presentación de las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas frente a los resultados provisionales.



Que finalizado el plazo, el pasado 6 de mayo de 2024, se ha constatado que a través del registro de entrada municipal no se han presentado alegaciones o reclamaciones frente a los resultados provisionales y que por tanto se entienden elevados a definitivos los resultados que se establecen en el presente acta.

## 2. Publicación del Acta.

Se acuerda publicar la presente acta y el anexo de resultados totales definitivos de baremación de méritos y entrevista de los candidatos a los puestos de alumnos-trabajadores.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión a las 13:30 horas del día de la fecha.

**//Documento firmado electrónicamente//**





CRISTINA APARICIO RODRÍGUEZ	RENUNCIA
ROMAN KOBYLYUKH	RENUNCIA CORREO ELECTRÓNICO
LOU FERMISSON	RENUNCIA TELEFÓNICA
MIGUEL QUELART PÉREZ	NO LOCALIZADO - Realizadas 3 llamadas en días y horas diferentes sin respuesta a los contactos facilitado por LABORA.
MARÍA DOLORES MADRID SÁEZ	NO LOCALIZADO - Realizadas 3 llamadas en días y horas diferentes sin respuesta a los contactos facilitado por LABORA.
WIDAD BOUZZOUI	NO LOCALIZADO - Realizadas 3 llamadas en días y horas diferentes sin respuesta a los contactos facilitado por LABORA.

**S – CANDIDATO SELECCIONADO**  
**R – CANDIDATO RESERVA.**

